

Problemas del día

Punto final a la impunidad

Difícilmente podrá escribir un español nada más certero ni exacto, ni justo que lo que el diario madrileño "Arriba" ha dicho bajo el título de este comentario y que nosotros nos honramos el miércoles último, reproduciéndolo.

El vibrante y patriótico artículo lo hemos leído todos los españoles con estupor y justa indignación ante el alevoso y cobarde hecho que en el mismo se denuncia.

La protesta de "Arriba" es la protesta de todos los españoles. Sin hipócrita puede decirse que lo que dice el importante diario madrileño lo rubrican todos los bien nacidos en España, al tiempo que dan un paso al frente y se colocan en torno y a las órdenes del Gobierno del Caudillo.

¡Viva Franco!

LOS TRANSPORTES

Las medidas restrictivas de productos petrolíferos que con tino y exactitud indiscutibles practican los órganos adecuados de la Administración ponen de manifiesto una nueva complicación para los transportes nacionales.

Si se reduce de manera desmedida el transporte por carretera; si las circunstancias restringen los transportes por cabotaje, el encauzamiento de esta actividad nacional no tiene otro camino que el del ferrocarril.

Ahora bien, el ferrocarril tiene también una dificultad grave: la falta de material de rodaje adecuado. Nadie ignora que durante la guerra todo el material móvil ha sufrido grandes desperfectos y ha reducido a términos desproporcionados el material de tráfico.

Aquí surgen dos problemas, a saber: el tráfico de viajeros y el tráfico de mercancías. ¿Cuál es más necesario? ¿Cuál es más útil? Pues bien, el tráfico del viajero, cuando no lo justifiquen necesidades económicas o de familia, carece de interés. En cambio el transporte de mercancías para el consumo; de carbones y leñas para necesidades industriales o de usos domésticos, es de inaplazable realidad.

¿No conocen muchas dependencias y personas de Soria, grandes contradicciones por la falta de carbones para las calefacciones? Pues he aquí un argumento irrefutable para pedir al Gobierno la necesidad de intensificar el transporte de mercancías a costa de reducir máquinas destinadas al transporte de viajeros.

Demasiado claro

"Nosotros hablamos claro y derecho porque tenemos el alma clara y derecha y queremos ser prestamente entendidos, sin vicios de cautela ni pusilanimidad". Vamos, pues, a hablar derechamente de algo que está claro como la luz. Vamos a hablar en español de las andanzas, con que determinados elementos tratan de levantar en centros de enseñanza una resistencia a la Orden del Ministerio de Educación con fecha 16 de octubre, promoviendo oposiciones a la misión docente, e inspectora que dicha orden asigna a los instructores del Frente de Juventudes.

Es claro como la luz, que Franco, el jefe del nuevo Estado Español, cuya figura salvadora preside de las aulas máximas de todos esos Colegios, el Caudillo que levantó a España de una de las más hondas simas de su Historia a la que fue arrastrada muy principalmente por la funesta formación patriótica de una o dos generaciones juveniles, tiene derecho porque tiene deber de asegurar la forja política de la juventud actual informándola en la nueva doctrina del nuevo Estado Español, es decir, formándola "en espíritu católico, español y de milicia propia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS" por medio de presencias docentes e inspectoras plenamente capacitadas y absolutamente fieles. Es claro que tiene ese derecho ante los hombres y ante Dios ya que su Vicario ha dicho: "El Estado puede exigir, y por tanto procurar, que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales y cierto grado de cultura intelectual, moral y física que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija" para concluir: "En general, pues, no sólo para la juventud sino para todas las edades y condiciones pertenece a la sociedad civil y al Estado la educación que puede llamarse cívica."

Luego también es evidente que todos los colegios españoles que-



ESTAMPAS QUE SE REPITEN

He aquí un tanque soviético inutilizado por un antitanque alemán y que ha sido cubierto por la nieve

Ortodoxia de la Falange



La tercera y última parte del discurso del Ministro Secretario del Partido en la solemne clausura del VI Consejo de la Sección Femenina está dedicada a defender y exaltar la perfecta ortodoxia religiosa y nacional de la Falange.

No la defienden contra los que por oposición, de ideologías pueden encontrarse situados en campos abiertamente contradictorios con ella, sino contra los mismos que se creen aines y a los que distingue una identidad de signos externos, pero que son el mayor obstáculo a su desenvolvimiento, ya que desconectados de la realidad de esta hora en que vivimos, por incapacidad física, por rutina o por pequeñez de espíritu, se empeñan en interpretar a su manera, tergiversando el sentido de sus sagrados principios.

La Falange es fundamentalmente ortodoxa y lo demuestra en sus obras y en su desarrollo. Demasiado comprende que no puede exigir que todos tengan su misma deci-

sión revolucionaria; pero lo menos que puede pedir es que no se la obstaculice en su camino, y menos todavía que se disculpe su falta de auténtica y sincera colaboración con falsos escrúpulos sin fundamen-

Podía suceder al principio, cuando la Falange era una intuición que radicaba en el alma de unos pocos, cuando no se la conocía a fondo ni había tenido carta de naturaleza en la vida pública, que alguien, por ignorancia, regladora de ella y se la creyera imitadora de actitudes extranjeras e incompatible con nuestros fundamentales principios, con nuestras tradiciones y con nuestras creencias. Pero después de su actuación en la Cruzada y de casi tres años de post guerra ya ha tenido tiempo de demostrar cien veces su perfecta y absoluta ortodoxia nacional y religiosa y no cabe en este punto ignorancia ni recelo sobre ella. Ya no se puede combatir de buena fe pretendiendo monopolizar el espíritu religioso o militar o queriendo presentarla como incompatible con formas de Gobierno que, si son tradicionales, no tienen que dejar por ello de ser revolucionarias.

La Falange es milicia perfectamente disciplinada; es auténticamente española y profundamente cristiana. No cabe, pues, incompatibilidades para los que de buena fe sienten el deseo y la urgencia de la salvación y regeneración de la Patria.

Tales han sido los puntos básicos sobre los que ha girado el discurso del Ministro Secretario del Partido, expuestos y razonados con una gran sinceridad y precisión que puede calificarse de crudeza como corresponde a estos momentos. Ha deslindado campos. Ha sentado principios. Ha lanzado consignas. Ahora cada uno ya sabe a qué atenerse.

Consejo de ministros

El Gobierno aprueba los presupuestos del Estado Sanciones por infracciones en materia de tasas

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde del jueves bajo la presidencia del jefe del Estado:

PRESENCIA DEL GOBIERNO
Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria la organización de empresas de obtención de carburantes por destilación de pizarras bituminosas.

Decreto por el que se aprueba el reglamento del Instituto Nacional de Industria.

Decreto por el que se resuelve la competencia entre la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid y la Comisión de incorporación industrial y mercantil número uno, sobre una cuestión de arrendamientos.

Acuerdos del Consejo de ministros, por los que se imponen por infracción en materia de tasas las sanciones siguientes:

A Hijos de Sabino Santos, S. A. multa de 2.000.000 de ptas. y cierre de su establecimiento durante tres meses; a Corbera y Bertrán S. A. multa de 500.000 y cierre de su establecimiento de Barcelona durante tres meses con respecto de los derechos de la dependencia; a Hipólito González e Hijos, S. L. multa de 166.000 pesetas, incautación de 1.963 kilos de garbanzos y cierre de sus establecimientos por término de tres meses, sin perjuicio de los derechos de la dependencia; a Francisco Pardo Jiménez, multa de 150.000 pesetas; destino a un batallón de trabajadores

por un año, e incautación de los cereales intervenidos; a don Santiago Gervía Prado, multa de 50.000 pesetas, incautación de las mercancías intervenidas y cierre de su establecimiento durante tres meses; a don José Torrelló Celdrá, multa de 17.500 pesetas y cierre de su establecimiento de Barcelona durante tres meses, y a Rafael Muñoz y Compañía multa de 25.000 pesetas, incautación de las mercancías intervenidas y cierre de sus almacenes de Cádiz durante tres meses, con destino de sus dos socios colectivos, don Rafael Muñoz Atalá y don Santiago Hervía Roca, durante tres meses, a un batallón de trabajadores.

HACIENDA
Ley por la que se aprueban los presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1942.

Ley de gravamen transitorio sobre beneficios de explotaciones agropecuarias.

Ley sobre importación de cacao. Ley que suprime el impuesto denominado "plato único".

Ley por la que se suprime el impuesto sobre el aluminio, etc.

Distribución de fondos para el mes de enero.

Numerosos expedientes y combinación de personal.

Resumen de los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1942:

GASTOS.—Obligaciones generales del Estado: 1.657.162.646,28.
Obligaciones de los Departamentos ministeriales: 6.223.032.023,00.
Total del presupuesto de gastos: 7.880.194.669,28.
INGRESOS.—Contribuciones directas: 3.427.072.583.
Contribuciones indirectas: 2.813.087.000.
Monopolios y servicios explo-

tados por la Administración: 1.144.145.000.

Propiedades y derechos del Estado: 99.483.000.

Recursos del Tesoro: 386.000.565

Total del presupuesto de ingresos: 7.869.778.148.

El aumento de gastos en el presupuesto ordinario procede de:

a) De transformación del gasto

Se han recogido en este presupuesto gastos que con aplicación de la ley de 9 de marzo de 1940—o sea, como transitorios—venían haciéndose efectivos fuera del presupuesto ordinario; pero como han de subsistir durante todo el año, se ha estimado conveniente incluir los en este presupuesto.

Figuran también en el presupuesto ordinario los gastos que ocasionan las Obras de F.E.T. y de las JONS, principalmente en su aspecto de preparación de la juventud (ley 6 de diciembre de 1940).

b) De gastos nuevos.

Los haberes correspondientes a los médicos titulares de asistencia pública domiciliaria (ley de 31 de diciembre de 1941) y médicos forenses, lo que, por otra parte, supone un ahorro en muchos presupuestos municipales, al hacerse cargo el Estado de aquellos haberes.

Se consigna, además, en los nuevos presupuestos una mejora importante en los haberes del Magisterio primario, y en general, en los de todo el personal docente.

Por último, se han rectificado en su mayor parte, las plantillas de los Cuerpos de la Administración del Estado, acomodando unas y aproximando otras a las plantillas tipo que prevén la ley de 2 de agosto de 1935 y disposiciones concordantes, procurando que el mayor beneficio alcance a las categorías y clases más modestas.

Para compensar los gastos de carácter transitorio, se han establecido también impuestos transitorios: sobre beneficios extraordinarios de guerra y sobre los cultivos agrícolas, con arreglo a las leyes respectivas.

EL CONFLICTO BELICO MUNDIAL

Es inminente un desembarco en Nueva Guinea.--Pánico en Singapur.--Fuerzas del Eje atacan en Cirenaica

En Nueva Guinea.

Sidney.—Brakford, ministro del Aire de Australia, ha declarado que seguramente los japoneses desembarcarán en Nueva Guinea, dadas las concentraciones de navios de guerra nipones que han sido observadas. Dichas fuerzas navales constan, al parecer, de más de un portaaviones y de aparatos estacionados en bases terrestres a lo largo del archipiélago de Bismark.

Todo hace esperar un ataque inminente y estamos preparados para toda eventualidad", manifestó.

En Australia se tienen pocas informaciones de Nueva Guinea, y se da como probable que las estaciones de radio de dicha isla hayan sido destruidas por los bombardeos realizados por los aviones japoneses. Se sabe, sin embargo, que los japoneses atacaron con fuerzas aéreas Bololo, donde quedaron destruidos varios aviones civiles que se encontraban en el aeródromo. También Salanda fue atacada, y también allí fueron destruidos aviones civiles. Además, fueron ocasionados daños en la localidad y algunas heridas.

Bombardeo de Rabaul

Sidney.—Rabaul, en Nueva Guinea, ha sido objeto de un ataque por parte de los aviones japoneses. Se desconocen detalles del bombardeo.

Pánico en Singapur.

Bankok.—La radio de esta capital anuncia que a consecuencia de los permanentes ataques aéreos de dureza extraordinaria, al avance rápido de las tropas japonesas y a la movilización de los civiles desde los dieciocho a los cuarenta años, la población de Singapur se encuentra bajo los efectos del pánico.

Cuatro alarmas aéreas.

Singapur.—Cuatro veces ha sido dada la alarma en Singapur en las últimas veinticuatro horas. Durante la tercera alarma se oyeron explosiones, mientras que una gran formación aérea japonesa evolucionaba sobre la población entre los disparos de la D.C.A. británica. Fueron provocados algunos incendios, que han sido rápidamente dominados.

Sesenta y seis muertos y ciento cincuenta y cuatro heridos.

Singapur.—Sesenta y seis muertos y ciento cincuenta y cuatro heridos se han registrado hasta la fecha en Singapur a consecuencia de



Este es uno de tantos tanques soviéticos de 52 toneladas destruidos por las armas germanas en el frente central

los ataques que contra la ciudad ha dirigido la aviación japonesa desde el día 7 de diciembre de 1941, según datos facilitados oficialmente.

Refuerzos a Singapur.

Tokio.—El corresponsal "en el frente de Malasia" del diario "Asahi Shimbun" informa a su periódico que cinco buques de transporte de tropas británicas llegaron el día 16 a Singapur y se esperan nuevos contingentes en fechas próximas. También se ha notado la llegada de refuerzos aéreos.

Fulminante avance sobre Singapur.

Tokio.—Comunican del frente de Malasia al diario "Tokio Asahi Shimbun" que las fuerzas japonesas que avanzan por la costa occidental de la península han atravesado las posiciones británicas y progresan con rapidez fulminante en dirección a Singapur. En el centro del Estado de Johore las fuerzas británicas continúan todavía su tenaz resistencia.

Ataques en Cirenaica.

Cuartel General del Fuhrer. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En Crimea han fracasado varios ataques enemigos dirigidos contra el frente de cerco de Sebastopol.

En el frente del Donetz, así como en los sectores central y septentrional del frente Este, prosiguen los combates de defensa, bajo un frío intenso. Numerosos ataques han sido rechazados. Los contraataques efectuados por las tropas alemanas han sido coronados por el éxito. Frente a San Petersburgo han fracasado los intentos repetidos de salida realizados por el adversario.

En el estrecho de Kerch, los aviones de bombardeo han causado graves averías con sus proyectiles a un gran mercante soviético. Formaciones aéreas alemanas han realizado misiones de reconocimiento armado sobre las aguas inglesas y han hundido frente a la costa noroeste de Escocia un mercante de 6.000 toneladas y una embarcación dedicada al transporte de carbón que desplazaba 600 toneladas. Nuestras bombas han causado graves averías a un mercante de tonelaje bastante importante frente a la costa sudoeste británica. Los aviones de bombardeo han logrado varios impactos directos sobre las instalaciones de importancia militar de una isla situada en las proximidades de las Shetland.

En África del Norte, las tropas blindadas germanoitalianas han efectuado un audaz ataque por sorpresa contra las fuerzas británicas concentradas en Cirenaica, rechazándolas. El enemigo se reñega en desbandada hacia Agadabia.

Lea V. miércoles y sábados
EL AVISADOR NUMANTINO

Cotarrillo

ENTREMESAS VARIADOS

El domingo por la tarde se comentó en la ciudad una Junta extraordinaria que celebró La Amistad.

Para introducir reformas en aquel amplio salón, subir un poco las cuotas se acordó por votación.

Y ahora el popular casino con gusto se ha de amueblar para que las chicas guapas puedan allí descansar.

Adquirió en Barcelona, con mucho gusto, una buena partida Don Juan Megino.

Y las mujeres dejaron, al saberlo, muchos quehaceres! Don Juan, que es comerciante con mucha "tela", durante varias horas vendió franela.

Y qué emociones proporcionó la tela de los colchones! También en su comercio vendió baratas batistas de colores para hacer batas.

¡Ahora qué bellas veremos los domingos a las doncellas!

Luis XV pasó revista a sus tropas y las hizo maniobrar en un campo asolado y devastado los sembrados de un labrador, que viendo tan atroz destrozo se puso a gritar: ¡Milagro! ¡Milagro!

Unos soldados le preguntaron: —¿Por qué gritas así? ¿Dónde está el milagro?

El labrador sin hacer caso siguió gritando: ¡Milagro! ¡Milagro!

Llegó a oídos del rey, que hizo llevarle a su presencia. ¿Por qué gritas milagro?—le preguntó.

—Señor porque había sembrado en esta tierra melones y han nacido soldados.

Agradó al rey la ocurrencia del labrador, al que mandó pagar daños y perjuicios.

Mojando el índice en tinta, según dice un portavoz, distribuyen racionado ahora en Shanghai el arroz.

Ante lo que pasa en China solamente decir puedo que cuando coman arroz no se chuparán el dedo.

Con la dosis de tabaco que dan cortando un cupón, y que puntualmente saco, no puedo hallar solución.

Al saber que solo siete días dura mi ración, me envié medio paquete un amigo de Morón.

Agradezco, don Julián, su bondad extraordinaria y prometo, si no dan, obsequiarle con un "fariá".

Francisco Soria Montenegro.

Información comercial

PRECIOS DE PURES DE LEGUMBRES

Por circular número 270 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, inserta en el "B. O. del E.", de 21 del actual, se dispone lo siguiente:

Primero.—En lo sucesivo, los fabricantes de pures de legumbres deberán ajustar las calidades de sus productos a las dos clases que a continuación se indican:

PURES CLASE PRIMERA.—Entendiéndose como tales los elaborados con garbanzos, judías, lentejas o sus mezclas entre sí.

PURES CLASE SEGUNDA.—Entendiéndose como tales los elaborados con almorfas, aigarrobas, guisantes y habas o sus mezclas entre sí.

Segundo.—Los precios de estas dos clases de pures serán los siguientes:

Para los pures de primera clase, 2 pesetas el kilogramo.

Para los pures de segunda clase, 1,15 pesetas el kilogramo.

Estos precios se entienden como precios de venta en fábrica para mercadería a granel, peso neto, envasada en sacos e incluido el costo del envase.

Sobre los anteriores precios se cargarán los gastos de transporte y acarreo, que serán justificados documentalmente ante la Delegación Provincial de destino y remitidos a esta Comisaría General para su aprobación.

Se concede un beneficio comercial del 6 por 100 para el mayorista y el 12 por 100 para el detallista.

Tercero.—Queda prohibida la mezcla de los componentes del puré de primera clase con los componentes del puré de segunda clase.

REGISTRO DE EXPORTADORES

Se está procediendo en las Cámaras de Comercio a la formalización del fichero de Exportadores. Los que tengan número concedido anteriormente deberán solicitar ante dichas Entidades su continuación, facilitándoseles las oportunas tarjetas y los que deseen su inclusión en el Registro y no tengan número concedido presentarán sus instancias en dichos Centros, en los que se les facilitarán las oportunas instrucciones.

El plazo de presentación de instancias termina el día 31 del actual.

TEMAS DE DIVULGACION LA TUBERCULOSIS, PROBLEMA SOCIAL

Cada 15 minutos muere en España un tuberculoso; la frase habla por sí misma a nuestro artículo de divulgación...

Prevenición, diagnóstico precoz, son metas ideales en la lucha contra la tuberculosis, desbordadas estas barreras se presentan problemas más complejos...

En la solución de los problemas planteados el factor económico es imprescindible...

Este factor económico cuya aportación incumbe al Estado es de proporciones gigantescas, pero si sufre un análisis, nos daremos cuenta, de que, aparte, de llenar la indicación humana...

En justificación de lo que antecede van unas cifras, como tales siempre cónjotas, pero que son para quien tenga la voluntad de vencer su aridez...

Por otra parte mueren unos 30.000 tuberculosos en el año (hablamos siempre de los de nuestro país) cifra por debajo de la realidad...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

sentido favorable, tanto más favorable cuanto mejores sean los medios de lucha de que dispongamos...

Este descenso brusco en relativo espacio de tiempo, está condicionado por la evolución social, que modifica favorablemente la natural...

En la solución de los problemas planteados el factor económico es imprescindible...

Este factor económico cuya aportación incumbe al Estado es de proporciones gigantescas, pero si sufre un análisis, nos daremos cuenta, de que, aparte, de llenar la indicación humana...

En justificación de lo que antecede van unas cifras, como tales siempre cónjotas, pero que son para quien tenga la voluntad de vencer su aridez...

Por otra parte mueren unos 30.000 tuberculosos en el año (hablamos siempre de los de nuestro país) cifra por debajo de la realidad...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

una pregunta ¿Por qué espontáneamente y en cierto momento de la evolución natural surge la onda descendente y disminuye la mortalidad?

Como apéndice los siguientes datos: En España ocupaba en 1930 un lugar intermedio entre las Naciones europeas, en lo que a mortalidad por tuberculosis se refiere...

En la solución de los problemas planteados el factor económico es imprescindible...

Este factor económico cuya aportación incumbe al Estado es de proporciones gigantescas, pero si sufre un análisis, nos daremos cuenta, de que, aparte, de llenar la indicación humana...

En justificación de lo que antecede van unas cifras, como tales siempre cónjotas, pero que son para quien tenga la voluntad de vencer su aridez...

Por otra parte mueren unos 30.000 tuberculosos en el año (hablamos siempre de los de nuestro país) cifra por debajo de la realidad...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Conviene dejar consignado, para realizar la importancia social de la enfermedad que nos ocupa, algunos caracteres peculiares de la misma...

Diputación provincial

COMISION GESTORA

SESION DEL DIA 12 DE ENERO DE 1942.—Presidencia, señor Arjona. Asistieron los vocales señores Jiménez Roldán, Barola García y González Cortés.

Acordó consignar en acta un expresivo voto de gracias al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, Subsecretario y Director General de Beneficencia por haber concedido la cantidad de 50.000 pesetas del fondo de protección benéfico-social...

Informóse en sentido favorable el proyecto de una línea de transporte de energía con destino al alumbrado eléctrico, público y particular del pueblo de Yelo, solicitado por la Hidroeléctrica del río Blanco S. A. remitido por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas.

Acordóse nombrar por unanimidad ingeniero jefe de esta Sección de Vías y Obras al ingeniero de Caminos don Mariano Iñiguez García por haber realizado dos concursos con gran lapso de tiempo y no haberse presentado ninguna solicitud...

También se acordó correr la escalilla de obreros de la Imprenta provincial nombrando Regente en propiedad al cajista segundo Atanasio San Juan que seguía al fallecido señor Alvarez y ser el más antiguo de aquella, ascendiendo por el mismo orden los otros tres cajistas...

Se enteró de haber sido aprobado el presupuesto provincial para 1942. Acordóse adjudicar al industrial don Gonzalo Ruiz la colocación de gasógeno en dos vehículos de la sección de Vías y Obras provinciales...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

La guerra en el mundo

Hacia el sitio de Singapur VIOLENTOS COMBATES EN EL FRENTE RUSO

Melburne.—Cien aviones japoneses que han sido transportados en portaaviones, pero que se encuentran actualmente estacionados en una base costera, han realizado un bombardeo sobre Rabaul, en Nueva Guinea...

El ministro australiano no precisó el punto donde han establecido los aviones que realizan estas operaciones su base.

La región de Minahassa, ocupada por los japoneses. Batavia.—Comunicado del Cuartel General de las Indias holandesas...

El enemigo ha atacado con fuerzas aéreas reducidas el litoral noroeste de Alemania donde se registraron daños en las casas destinadas a viviendas. Cuatro de los aviones británicos atacantes fueron derribados...

El almirante Shimada, ministro de Marina, ha expuesto ante la Dieta un resumen de las operaciones navales japonesas desde que comenzó la guerra en la gran Asia oriental.

Declaró que la flota nipona tiene prácticamente el dominio del Pacífico desde la Malasia y las Indias holandesas hasta las costas occidentales de los Estados Unidos. La flota japonesa coopera actualmente con las fuerzas de tierra y del aire...

Berlin.—En el frente del Donetz se han desarrollado violentos combates. Fuerzas enemigas que habían penetrado en las líneas establecidas en el curso superior del río, fueron rechazadas en un contraataque y abandonaron sobre el campo de batalla, 1.100 cadáveres y algunos centenares de prisioneros...

El almirante Shimada suministró a continuación los datos siguientes: Barcos de guerra hundidos desde el comienzo de las operaciones: 7 de línea, 2 portaaviones, 2 cruceros, 6 contratorpederos, 18 submarinos y otros 26 navios de guerra...

En el curso de vuelos de reconocimiento sobre la región marítima inglesa, nuestros aviones lograron colocar de lleno sus bombas sobre las instalaciones portuarias y en una gran fábrica de cierta localidad de la costa oriental británica. También fue alcanzada una estación de telegrafía sin hilos en el Sureste de Inglaterra.

En África del Norte débil actividad artillera por ambas partes. Los movimientos de las tropas británicas sobre la carretera de la costa y los buques atacados en los puertos fueron objeto de bombardeos.

Durante el día y la noche ha sido eficazmente atacado el puerto de La Valetta y los aeródromos británicos en la isla de Malta.

Estocolmo.—El sitio directo de la plaza de Singapur es un hecho inminente, hace constar el corresponsal en Londres de un periódico de esta capital. Podrán pasar todo lo más algunos días hasta que la artillería japonesa comience a bombardear la isla desde una distancia mínima.

Con ello Singapur ha dejado de ser, de modo definitivo, un punto de apoyo útil para la flota británica. El mismo corresponsal añade que tan inquietante como la llegada a Singapur es la ocupación por los japoneses del aeropuerto y ciudad de Tavoy, sede de la industria del estaño de Birmania.

Ofensiva nipona contra el Sur de Birmania. Rangún.—Los japoneses proyectan una gran ofensiva contra el Sur de Birmania para fecha próxima, según anuncian los círculos militares británicos.

Añaden que la realización de dichas operaciones dependerá fundamentalmente de la marcha de la guerra en Malasia y estiman que Birmania posee fuerzas tal vez suficientes para hacer frente a la amenaza.

Los japoneses se apoderan de Segamat. Tokio.—El corresponsal en Malasia del diario "Asahi Shimbun"

telegrafía que las tropas japonesas se apoderaron de Segamat, después de los ataques que se desencadenaron en un frente de 60 kilómetros contra las posiciones fortificadas inglesas. Dichas posiciones estaban defendidas por la octava división australiana, la cual terminó por retirarse hacia Yong Peng, pero este camino había sido interceptado por las tropas japonesas desembarcadas en Mancheri. Otras unidades prosiguen su avance hacia el Sur de Malaca a pesar del cañoneo de los buques enemigos que se encuentran en el estrecho.

La lucha en Rusia. Berlín.—En el frente del Donetz se han desarrollado violentos combates. Fuerzas enemigas que habían penetrado en las líneas establecidas en el curso superior del río, fueron rechazadas en un contraataque y abandonaron sobre el campo de batalla, 1.100 cadáveres y algunos centenares de prisioneros, así como o cañones y 30 ametralladoras. El enemigo ha conti-

nuado sus ataques en el sector central y en el sector septentrional del frente. Durante las luchas defensivas y los contraataques efectuados por nuestras unidades con todo éxito, el adversario ha sufrido nuevamente pérdidas muy importantes en hombres y material. El botín cogido por las tropas del Reich en la batalla de la reconquista de Feodosia se eleva a 10.605 prisioneros, 85 carros de asalto y 177 cañones. Nuestra aviación alcanzó además con sus bombas a un gran buque mercante en el estrecho de Kerch y ha actuado en la totalidad del frente oriental interviniendo con éxito en los combates defensivos.

Uno de nuestros submarinos ha hundido en el Océano Arctico un destructor y un mercante enemigos. Otro destructor y dos mercantes fueron averiados por torpedeamiento.

En el curso de vuelos de reconocimiento sobre la región marítima inglesa, nuestros aviones lograron colocar de lleno sus bombas sobre las instalaciones portuarias y en una gran fábrica de cierta localidad de la costa oriental británica. También fue alcanzada una estación de telegrafía sin hilos en el Sureste de Inglaterra.

En África del Norte débil actividad artillera por ambas partes. Los movimientos de las tropas británicas sobre la carretera de la costa y los buques atacados en los puertos fueron objeto de bombardeos.

Durante el día y la noche ha sido eficazmente atacado el puerto de La Valetta y los aeródromos británicos en la isla de Malta.

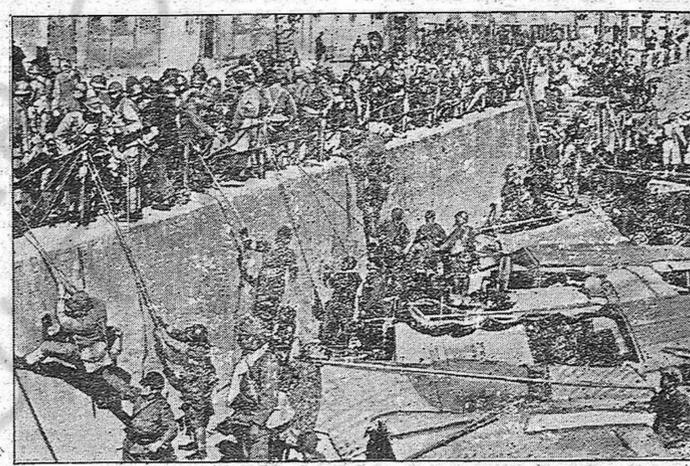
Estocolmo.—El sitio directo de la plaza de Singapur es un hecho inminente, hace constar el corresponsal en Londres de un periódico de esta capital. Podrán pasar todo lo más algunos días hasta que la artillería japonesa comience a bombardear la isla desde una distancia mínima.

Con ello Singapur ha dejado de ser, de modo definitivo, un punto de apoyo útil para la flota británica. El mismo corresponsal añade que tan inquietante como la llegada a Singapur es la ocupación por los japoneses del aeropuerto y ciudad de Tavoy, sede de la industria del estaño de Birmania.

Ofensiva nipona contra el Sur de Birmania. Rangún.—Los japoneses proyectan una gran ofensiva contra el Sur de Birmania para fecha próxima, según anuncian los círculos militares británicos.

Añaden que la realización de dichas operaciones dependerá fundamentalmente de la marcha de la guerra en Malasia y estiman que Birmania posee fuerzas tal vez suficientes para hacer frente a la amenaza.

Los japoneses se apoderan de Segamat. Tokio.—El corresponsal en Malasia del diario "Asahi Shimbun"



Contingentes de tropas japonesas desembarcando en uno de los puertos malayos conquistados a las tropas inglesas

Cosas de la provincia

SAN ROMAN

Con gusto incorporo mi pobre nombre literario a esta sección encargada de divulgar cosas de la provincia, perdidas en el recuerdo de los archivos unas y otras, en la memoria de las gentes ancianas, pero que, al ser sacadas al comentario o a la exposición de recuerdos nos traen alegrías y añoranzas de los pueblos que conocemos, resucitan leyendas y tradiciones y nos incorporan a una edad feliz de nuestra vida.

Nuestra provincia está llena de historias, leyendas y romances que, en cada caso, exhiben las virtudes características de nuestros pueblos: amor a Dios, culto a la Patria, constancia en el trabajo, veneración a los ancianos, respeto a los que gobiernan y espíritu de abnegación para todo lo que sea cumplimiento del deber.

En este artículo vamos a inaugurar nuestra colaboración contando la historia del pueblo de Soria denominada San Román.

San Román? dirán los que me lean. Anticipo la pregunta porque, en efecto, San Román, pueblo de Soria, no está en los modernos Diccionarios ni siquiera creo que lo cite el Nomenclator de don Manuel Blasco.

Sin embargo, existió el pueblo de San Román, y el último diccionario que lo contiene es el formado por el Conde de Florida Blanca en 1789 que lo presenta nada menos que como villa de señorío secular.

San Román estaba en la jurisdicción de Nieva, entre este pueblo y Aldeapozo y perteneció en sus postrimerías a Ciudad y Tierra.

Fue su Señor el Conde de Aguilar, rico hombre castellano, que fue esforzado y valeroso combatiente en la batalla de Aljubarrota.

De todo es sabido la importante participación que Soria tomó en la desdichada batalla de Aljubarrota y que las fuerzas de Soria las capitaneó el señor de los Cameros don Juan Ramirez de Arellano. No hay que decir que, aunque la suerte fuese adversa para los castellanos, por la mala elección que supieron hacer los nobles de Castilla del lugar de la batalla, los sorianos pelearon con tanto arrojo y denuedo que cuando en Soria se supo el revés sufrido, por un joven que salió del campo de batalla a traer la mala nueva, su padre le dio muerte diciéndole: "No es posible que vos entrádes a pelear en la batalla donde tanto bueno quedó; no deiviades vos a ca venir". El padre le dio muerte y sobre el lugar del parricidio colocó este epitafio: "Aquí mató el padre a su hijo que trajo la mala nueva de Aljubarrota".

Pues bien, cuando el señor de San Román, que ya hemos dicho que era el de Aguilar retornó a Soria, era tanto el agradecimiento que sentía por los hombres que formaban su hueste, y habían sobrevivido a la catástrofe, que los colmó de mercedes, dispensas y exenciones en tal medida y proporción que les regaló una extensa tierra de "ricos pastos" sita en término de San Román, y para que no hubiese discusiones por su administración la confió a la de Ciudad y Tierra. En el distrito de esta Dehesa tenían los vecinos de San Román, ciertos privilegios sobre todos los demás pueblos de contornos y aunque desazonó la fecha en que desapareciera tal pueblo, puedo asegurar que en 1825, hace poco más de un siglo, todavía se defendían los derechos de su territorio. Obra en poder de quien esto escribe una resolución del Corregidor de la Ciudad de Soria, resolviendo cierta cuestión entre vecinos de Nieva y Aldeapozo sobre roturaciones hechas en la Dehesa del pueblo de San Román.

Testimonio más claro de que existió tal pueblo no puede darse y con gusto ofrecemos lo que hemos leído y oído sobre la existencia de la villa de San Román.

Consejo de guerra contra la banda de "El Carriñoso"

EL FISCAL EIDE 29 PENAS DE MUERTE

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Se ha celebrado en Santander, ante el Consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra la banda de atracadores de "El Carriñoso". Después del examen de las pruebas, hizo uso de la palabra el fiscal teniente H. del C. J. M., don Antonio Avedano Porrúa...

Announcement for Don Gerardo Estepa Ortega, 50th anniversary of his birth, including details of his death and funeral arrangements.

En favor del Magisterio

Interesantes declaraciones del Director General de Primera Enseñanza

En unas manifestaciones que ha hecho el ilustre Director General de Primera Enseñanza don Romualdo de Toledo a un representante de la revista profesional "El Magisterio Español" se afirma que el año 1942 será decisivo para el Magisterio; que en el mismo año se promulgará la Ley de Primera Enseñanza; y que dentro de poco serán convocadas nuevas oposiciones. Por ser todo esto muy interesante, vamos a reproducir en síntesis lo que se dice en la conversación con el Director General.

Escribe el interlocutor del señor Toledo:

LA MAS HONDA PREOCUPACION

—Es preocupación honda del ministerio, y de la Dirección muy especialmente, la resolución del problema económico del Magisterio. Pese a las dificultades que encierra, dado el volumen que suponía dicho aumento ante el número considerable de maestros del escalafón, el señor ministro se esfuerza en hallar una solución justa y decorosa, secundado eficazmente por todos cuantos compartimos las tareas en la Dirección. Sería para mí una de las más vivas satisfacciones registrar tan grata nueva a mi paso por la Jefatura.

Yo insinué a don Romualdo las versiones que circulan sobre aumentos considerables en la consignación para los haberes de los maestros, aumentos que algunos que se dicen enterados, cifran en varios millones de pesetas.

Don Romualdo vuelve a sonreír y aguarda mi segunda pregunta: "Se modificará la gratificación que actualmente perciben los maestros por las clases de adultos?"

El director contesta ahora rápidamente:

—No sólo esta consignación, sino otros muchos capítulos del Presupuesto, referentes a emolumentos de los maestros sufrirán modificación en los próximos presupuestos. Es criterio de la Dirección General proponer al ministro, en su día, que no dejen de cubrirse, mediante concurso o concurso-oposición, todas aquellas plazas que tengan dotación especial en

Presupuesto. Vuelvo a repetirle que es propósito firme del ministerio dotar al personal que ha consagrado sus años y sus actividades a la enseñanza primaria, de los medios económicos necesarios para atender con el decoro debido a su función principalísima.

LA LEY DE PRIMERA ENSEÑANZA

Nuevas esperanzas alborazarán para el Magisterio al comenzar el año actual. Durante 1942 se promulgará la ley de Primera Enseñanza, pendiente hoy de estudio, minucioso y completo, por el Consejo Nacional de Educación. Ella imprimirá a la organización magisterial la modernidad y dinamismo de los tiempos actuales, renovará los viejos moldes, muchos ya caducos e inservibles y reverdecirá las glorias de nuestros inmortales pedagogos.

—La ley—afirma don Romualdo—determinará la organización futura de los estudios superiores del Magisterio. Su finalidad tenderá a la formación religiosa, profesional y política de los maestros, y abordará la resolución de numerosos problemas, entre ellos, las relaciones de los maestros con las autoridades municipales en materia fiscal (supresión tal vez de los arbitrios de consumos, repartimientos de utilidades, etc.); la casa-habitación y la fijación del maestro en la escuela con premios a la constancia y becas de estudio para los hijos.

Otro problema importante recogerá la ley. La organización de los estudios superiores del Magisterio, a los que el ministerio concede toda la altísima atención que requieren. De ello da constancia la creación del Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz" dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y la vinculación al órgano rector de la cultura suprema de las distintas instituciones docentes del Instituto "Ramiro de Maeztu", donde los maestros y pedagogos encuentren el gran laboratorio y centro de experimentación de las teorías aprendidas en la Universidad o en las Normales.

NUEVAS OPOSICIONES

—En breve se publicará la relación total de los opositores admitidos, y poco tiempo después convocaremos nuevas oposiciones, esta vez libres. No se exigirán más requisitos, aparte de los profesionales, que la adhesión de manera fehaciente al Movimiento Nacional. Para la fijación del número de plazas que se han de cubrir (don Romualdo se ha adelantado a mi pregunta), habremos de tener en cuenta las vacantes existentes, pero de antemano puede asegurarse que no bajarán de cinco mil las plazas que se saquen a oposición. En cuanto al temario y ejercicios, muy poco o casi nada se diferenciarán de los que rigieron en las restringidas, celebradas recientemente.

Una última pregunta me contesta don Romualdo. Los maestros arden de impaciencia ante el anuncio del próximo concurso de traslado, y muchos de ellos tienen ya incluso, redactada la instancia. El retraso tiene su justificación. Pendientes aún numerosos expedientes en la Comisión Superior Depuradora, la Dirección retarda la apertura de presentación de instancias para evitar perjuicios a los maestros depurados sin sanción. La Comisión Depuradora ha intensificado sus trabajos y da preferencia a las revisiones de los expedientes de maestros, lo que hace presumir que el concurso pueda quedar abierto en el primer trimestre del año actual.

Milicias de F. E. T. y de las JONS.

JEFATURA PROVINCIAL

Habiéndose de dar la máxima rapidez a la puesta en marcha de la "Instrucción pre-militar" de esta provincia, por su elevado interés patriótico, todos los Oficiales, Suboficiales y clases del Ejército en situación de licenciados y Maestros Nacionales que voluntariamente deseen ser Instructores Auxiliares de la Instrucción Pre-militar Elemental, deberán solicitarlo por instancia del Jefe Regional de Milicias de la Quinta Provincial de Milicias (Plaza Generalísimo Franco, núm. 8) para su curso e informe reglamentario. Estos instructores tendrán la consideración, como mérito destacado, para ser admitidos en las Escuelas de Formación que se crearán para obtener el título efectivo. Los que fueren elegidos por la Jefatura Directa, instructores auxiliares, disfrutarán de las ventajas que concede en sus artículos cuarto al noveno la ley de 2 de julio de 1940 (B. O. del E. núm. 190).

Soria, 19 de enero de 1942. — El Jefe Provincial Accidental, Manuel del Castillo.

La guerra en Rusia

El aspecto de la batalla de invierno

LA GUERRA EN RUSIA

El frente alemán del Este se encuentra actualmente en una fase de la guerra caracterizada más que todas las anteriores por una aptitud verdaderamente "soldatesca". No es sólo la lucha defensiva contra un enemigo que ataca con el máximo esfuerzo lo que coloca al Ejército alemán y a sus aliados después de incantes y brillantes ataques, ante una nueva prueba de otra índole. Los rigores que la actual lucha impone a cada uno están acrecentados de un modo casi inconcebible por las condiciones climáticas de un invierno de singular crudeza. No puede negarse que el ataque soviético siguió inmediatamente al movimiento iniciado por los alemanes en ciertos sectores del frente hacia posiciones de invierno más favorables, el cual fué interpretado erróneamente por el Mando soviético como ocasión para tomar la iniciativa en las operaciones. Indudablemente los soviets creyeron también poder hacer entrar en sus cálculos como factor decisivo la especial dureza del invierno ruso con el cual están familiarizados. Sin embargo, el curso de las luchas ha revelado que el frente alemán no sólo ha resistido con valentía sin igual los ataques realizados sin consideración al número de hombres, sino que llevó a cabo empresas sobrehumanas so-

portando las inusitadas crudezas del invierno.

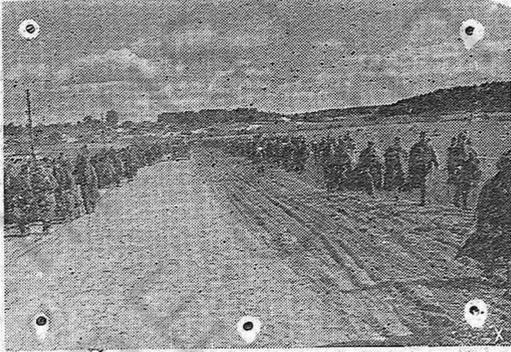
No puede negarse la gravedad de la doble lucha contra el enemigo y contra el invierno ruso. Ambas exigen el máximo de fuerza física y moral del individuo y de la colectividad combativa. Es digno de notarse que el Mando alemán no oculta al pueblo la peculiar dureza de la lucha invernal del Este sino que le proporciona de palabra y gráficamente una impresión real de las extraordinarias exigencias del frente del Este. Característico de este realismo es un informe de guerra publicado en los periódicos alemanes que es seguramente el documento más impresionante hasta ahora de la batalla de invierno. En esta información que describe la acción de cañones de asalto para descargo de la infantería se dice entre otras cosas:

"Esta infantería bordea el camino de la marcha. Está agotada, ha resistido tres días contra seis divisiones, contra un enemigo seis veces superior que intentó abrir brecha en este punto. Defendió cada pulgada de ese terreno como si detrás de aquella línea no fuese suelo soviético lo que había sino como si empezase detrás de ella la patria. Cada uno de esos soldados se ha convertido en un héroe. Les vemos llegar: las caras rojas de frío, los ojos inflamados por el he-

lado soplo del viento que corta la piel como un cuchillo, las manos ateridas, el paso torpe, porque los pies cuegan como pedazos de hielo, pesados y dolorosos. Así se van concretando en el crepúsculo matutino, así van pesadamente por la alta nieve hacia sus cuarteles. Han pasado la noche fuera y han sido relevados ahora. ¡La noche fuera! Estas palabras son fáciles de decir y de escribir, pero para el soldado de infantería son horas y minutos en los cuales tiene que estar despierto con todos sus sentidos, siempre con esa oscuridad impenetrable delante de los ojos, esa nada de la cual puede surgir a cada momento el enemigo, esa sinistra calma en la que cada rama que hace crujir el viento suscita una sospecha, en la que cada segundo hay que estar alerta. Son las horas en que se oye el latido del corazón, en que las noches no acaban nunca. En las sombras ven los sentidos en tensión figuras que se acercan a paso de marcha, que se paran y se agachan y que luego saltan y se van acercando cautelosamente. Engendros de la fantasía, excitaciones del cerebro que en el torbellino de lo presente y de lo pasado vuelven a vivir la lucha y la angustia de las horas anteriores y les dan nueva realidad. Esta infantería está pasando por la acción más dura que ha vivido en el Este".

Este pasaje de la descripción de un corresponsal de guerra alemán da una idea plástica de las durezas invernales de las actuales luchas en el Este. Pero al mismo tiempo da testimonio de la fuerza moral de los soldados que allí luchan en condiciones inusitadas y que no se comprende más que por la entrega total a la idea nacional y europea del frente del Este y que por lo tanto tiene que encontrar en todas partes respeto humano más allá de las fronteras de los pueblos aliados contra el bolchevismo.

SE VENDEN 24 olmos cortados y 20 sin cortar, en Buberones. Dirigirse a Julio Domínguez, en Estudios, 3, Carnicería.—Soria



Por los lados de las carreteras de avance de las columnas alemanas pasan hacia los campos de concentración de la retaguardia, interminables filas de prisioneros soviéticos

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SORIA

Comisaría de consumos de lujo (subsido y plato único)

AVISO

Se recuerda a los dueños de hoteles, fondas, pensiones, casas de huéspedes y posadas de esta provincia, la obligación en que están de remitir a la Comisaría Provincial de esta Delegación, al siguiente día de los señalados para la exacción del Plato Único (Lunes), sin pretexto alguno, una relación del número de personas que hayan satisfecho dicho subsidio, con expresión del importe de la pensión alimenticia o de la comida servida, y el del arbitrio cobrado a cada cliente, dando cumplimiento con ello a las instrucciones dictadas en circular número 1 de fecha 25 de enero del pasado año.

El incumplimiento de lo anteriormente expuesto, será sancionado severamente por esta Delegación; a cuyo fin los inspectores del Impuesto, en sus visitas respectivas, denunciarán toda infracción a la Ley y normas expresadas.

Soria, 20 de enero de 1942. — El Delegado de Hacienda Accidental.

PREMIOS A LA NATALIDAD

Con la felicidad de un hogar propio, completamente gratuito, además de un premio de 5.000 o de 1.000 pesetas, podrás verte favorecido, si resultaras beneficiado en el Concurso de Premios a la Natalidad instituido por la Caja Nacional de Subsidios familiares.

Solicítalo en cualquier Delegación de dicho Organismo antes del día 31 del presente mes de enero.

SINDICATO DE GANADERIA

Sindicato de ganadería

A fin de facilitar la provisión de necesidades del ganado que destinado a servicios facultativos de médicos, y veterinarios, tiene carácter preferente, se va a proceder durante los días comprendidos entre el 26 y el 30 del mes en curso a la entrega de una cartilla de racionamiento cuyo suministro se realizará en los almacenes de esta capital, a todos los Médicos y Veterinarios, Sacerdotes y Secretarios de Ayuntamientos, que precisen para su servicio el empleo de locomoción animal por extenso, su campo de acción a varios términos municipales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria, 20 de enero de 1942.—El Delegado Provincial Accidental.

LABRADORES.—Se venden dos máquinas sembradoras, nuevas, marca "Empire", de siete cotas para siembra a línea. Informes: Tomás Peñuelas, en Muro de Agreda.

PAJA de yemas y lentejas, vendió 160 arrobas. Detalles: Lorenzo Calonge, en Fuentes-cantos.

ANUNCIOS GENERALES

"El art. 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acuérdese a dichas Oficinas, donde no existan inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han beneficiado previamente como parados en la Oficina de Colocación, como viene prevenido el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de las obligaciones se castiga con multa de 50 a 500 pesetas".

POZOS

para aguas potables y de riego. El sitio exacto donde hay que construirlos, debe ser siempre marcado por el Radiotelegrafista-Hidrólogo de SORIA, sobre una corriente de aguas subterráneas, que son las que nunca faltan aun en las épocas de más sequía.

F. BARRAL ESCULTOR MARMOLISTA Mármoles, Piedras y Granitos ESPECIALIDAD: Arte funerario, Beroqueño pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones. Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Promptitud y economía. CONSULTEN PRECIOS Fuentes, 4, duplicado.—Teléf. 205 SORIA

NO PARE POR FALTA DE GASOLINA

Instale un GAS-MOVIL y andará siempre No es un gasógeno más Es el mejor Consumo ínfimo. Encendido fácil. Informes y presupuestos: FRANCISCO PELLADO Nicolás Rabal, 5. TELÉF. 207 SORIA

Almorranas, úlceras, varices

Dr. JAIME LEDESMA Curación radical sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venas y Sífilis.

Consulta de casa a casa ZARAGOZA ALFONSO I, s/n. 16, principal

SE NECESITA sirviente, joven y soltero, que sepa algo de agricultura e industria, por espacio de un año. Para tratar con don Marciano Barrios Ortega en el pueblo de Golmayo. Golmayo, 13 de enero de 1942.—El Abogado, Marciano Barrios.

GASOGENOS I. E. G. Industria Española de Gasógenos.

VENTA Y MONTAJE Antonio Ruiz Agencia Chevrolet SORIA

Potasas Españolas S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de CARDONA SURIA SALLENT

Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas.

MADRID Antonio Maura, 16 Apartado 218 Teléfono 18.340

Juan Clavo Sainz MEDICO-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Enfermedades de los Bronquios pulmón y pleura, Rayos X, Tratamiento Médico-Quirúrgico de la Tuberculosis, Pleuro-Pulmonar (Neumotomax, Frenicotomía - Toracoplastia, Lavado pleural, etc.) Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Clausstrilla 1 y 3. 2.º—SORIA Esquina Gral. Mola.

Gasógenos-Gasauto-Michelin

Agente en la Provincia: GONZALO RUIZ.—SORIA PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

"La Catalana" COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Domicilio Social: Paseo del Gral. Mola, nº 2, BARCELONA Fundada en el año 1865. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital de embolso: Ptas. 4.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

Delegado para la Provincia: PABLO MARCOS DE LEON Plaza del General Franco, 6, 2.º SORIA. Teléfono, 14

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC Centenario 6 SAN SEBASTIAN

BALLISTEROS SASTRE

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros

Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

GASOGENO CALIDAD GARANTIA SENCILLEZ

Montaje rápido

Delegado en Soria

CASTO HERNANDEZ Concepciones, letra B

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL declarada oficialmente Sucursales en BURGO DE OSMÁ, ALMAZAN y AGREDA OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CAJA

DE AHORRO Libretos ordinarios, por las que se abona el 2 % de interés a la vista, hasta 100.000 pesetas. Libretos privilegiados, por las que se abona el 3 % de interés, hasta 100.000 pesetas

DE CREDITO Préstamos con garantía de Valores Públicos e Industriales al 4 50 % Préstamos con garantía hipotecaria al 4 50 % Préstamos agrícolas, sin desplazamiento de prenda al 4 50 % Préstamos con garantía personal al 4 50 % Préstamos Corporativos (a Corporaciones e Entidades públicas) al 4 00 % Se admiten imposiciones, con abono de interés, hasta la cantidad de 100.000 pesetas, límite impuesto por la nueva Ley Tributaria, tanto a cartillas ordinarias como a privilegiadas.

Victor Higes ODONTOLOGO GENERAL MOLA, 2.—SORIA

CASA y HUERTA se venden juntas, en Almazán. La casa con dos pisos, bajo y esvén y dependencias separadas. La huerta de regadío, cerrada de pared, con castillo y noria, a doscientos metros de la población. Para tratar dirigirse a don Angel Casado, Farmacéutico de Vinuesa.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS sobre de pensiones de jubilación en compañía, obtención de certificado de Pensión y licencia de casa.—Alfredo Hernández—Gestor Administrativo.—Adriana Vieja.—Soria.

CASA.—Vendo una casa en esta ciudad, Plaza del Gral. Franco, núm. 11. Para tratar, con Alfredo Hernández, Adm. Vieja, núm. 4.—Soria.

E. Sanz Villa MEDICO-OCULISTA General Mola, 84, 2.º—SORIA

PERDIDA de una cartera conteniendo documentos y una pequeña cantidad de dinero, en el trayecto de carretera de Soria a Pamplona.

Se gratificará con mayor cantidad a la que contiene. Dirigirse a esta Administración.

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Santa María.

Informes: Godofredo de Marco o a doña Carmen, Soria, Valladolid, 18, primera.

PAJA.—Se desea vender cien arrobas de paja de trigo; al pie de carretera. Dirigirse a Vidal Itigredo, Fagedarroyas.

SE VUELVEN abrigos de caballero, de seda y nifio, a precios muy económicos, en Carretera de San Lorenzo, 29, Mártir de Marina.

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

TEJERA.—Se arrienda al pie de carretera, leña abundante, para trabajar próxima campaña.

ELECTRICISTA.—Se necesita, práctico, para central de este municipio. Tratar: Ayuntamiento de Muriel Viejo.—(Soria).

PAJA.—Vendo unas 400 arrobas de paja en buenas condiciones. Informes: Manuel Jiménez en Almazán.

PAJA.—Vendo 100 arrobas de paja de trigo, lo mismo se cambiaría por tablas de pino. Para tratar, dirigirse a Juan Pinilla en Villa de los Ajos (Soria).

JOSE MANRIQUE TRANSPORTES Tejera, 66 Soria

SE VENDEN 50 talegas de pizarras. También se vende un vagón de leña seca, junta o por rimeros. Para tratar, dirigirse a Lizaso de Miguel en Matate de Almazán.

SE VENDE una yunta de bueyes de cinco años, o se cambia por ovejas. Para tratar, dirigirse a Martín Aparicio, en Ciudadela.

BUEYES.—Se venden tres bueyes de labor, de cinco años y dos vacas a partir en marzo. Informes: Gabriel Casado, en Alentisque.

MAQUINA.—Se vende una máquina segadora, marca "Massey-Harris", con avencer y porta gavillas. Detalles: Longinos Martínez, en Sorbajad.

CERDA.—Vendo una cerda de once meses, cubría del seminal hace un mes. Dirigirse a Manuel González, en Gómara.

TERNERO.—Recien nacido, vendido. Informes: E. Mateo, General Mola, 49.—Soria.

SERVIENTA.—Se necesita sirviente para casa de labranza, preferentemente para dos caballeros. Para tratar, con don Celestino Minguet en Tajueco (Soria).

CARRO.—Se vende un carro nuevo, con toldo y otras mejoras, para dos caballeros. Para tratar, con don Celestino Minguet en Tajueco (Soria).

SERVIENTA.—Se necesita de 45 a 50 años, para señor solo, con buenas referencias. Dirigirse a don Santiago Mateu en Rebollar.

Eloy Amestoy MEDICO-DENTISTA GENERAL MOLA, 9 SORIA

VACA.—Se vende una vaca a parir, del país, siete años y buena para trabajo. Dirigirse a Froilán Miguel en Ortuellas.

GALLINAS.—Se venden 70 gallinas de un año, un becerro de seis meses y 40 borregos en buenas condiciones. Para tratar, con Tiburcio Benedit en Alcanosa.

PAJA.—Vendo paja de almortas y de yerba y bastante cantidad de paja de trigo. Para tratar, con su dueño, Francisco del Rincón, en Monteguado de las Vieciras (Soria).

SERVIENTA para sacerdote, se necesita. Dirigirse al señor Cura de Villanueva de Zafrajo. (Soria).

TORO.—Se vende un toro seminal de 22 meses, superior y dos vacas con leche, de tres años. Para tratar, Martín Gonzalo, en Gómara.

PERDIDA DE UNA PERRA.—Quien sepa el paradero de una perra setter, joven, con pintas canela, rabana, lo manifieste a Celestino Sobrino en Calzadilla, quien gratificará.

NOVILLA.—Se vende una novilla suiza, de cuatro días. Dirigirse a Marqués del Vado, 1.—Soria

SE DESEAN vender 60 cargas de hierba en la villa de Miedes de Atienza (Gudalajara). Para tratar, dirigirse al Sr. Alcalde, Miedes, 15 de enero de 1942.—El Alcalde, Evaristo Ortega.

FINCAS.—Se arriendan 200 fanegas de tierra, casa y corral en el término de Nolas. Para tratar: Martín Fuentesmilla, en dicho pueblo.

TALLER DE CARPINTERIA MECANICA ROMAN HERAS DE FRANCISCO Se hacen toda clase de arcos y cajas mortuorias. Se vende carpintería usada. Encargos: Gral. Mola, núm. 12, 3.º Talleres: Bajada del Carmen, 11.—Soria.

PAJA.—Vendo unas 400 arrobas de paja en buenas condiciones. Informes: Manuel Jiménez en Almazán.

PAJA.—Vendo 100 arrobas de paja de trigo, lo mismo se cambiaría por tablas de pino. Para tratar, dirigirse a Juan Pinilla en Villa de los Ajos (Soria).

CASA.—Se vende en Almazán con corral y huerto. Para tratar, con don Victoriano Pérez, en Valdeavellano de Tera.

COMPRA y venta de maquinaria universal de carpintería. Ofertas: Enrique Torres, Apartado número 10.—Burgo de Osmá.

NOTICIAS ULTIMA HORA

Atalaya urbana

Para que tú leas... ellos madrugan

Así es, efectivamente, lector. Para que tú puedas leer a su tiempo...

campanadas, a trueque de acompañarnos en la visita a que le invitamos.

Son escasamente las 5.30 horas. De noche completamente y emboscadas todas las calles en el ropaje de la oscuridad...

Vaya para vosotros, señores empleados de Correos, desde esta ATALAYA nuestro reconocimiento...

Oposiciones convocadas. — Recordamos a nuestros lectores que se hallan convocadas oposiciones para Auxiliares del Cuerpo de Telégrafos...

Operación quirúrgica. — Ayer jueves le fué practicada, en Zaragoza, la delicada operación quirúrgica que anunciábamos en nuestro número anterior...

CLINICA OPERATORIA DR. SUSIN Cirujía general. Rayos X Consulta de 12 a 2 Avda. Navarra 1-2. Telf. 217 SORIA

Fallecimientos. — Ayer dejó de existir en Soria, a los 61 años de edad, la estimada señora doña María Llorente Esteban.

Jueces Municipales. — Por la Audiencia Territorial de Burgos, en la renovación ordinaria hecha por la Sala de gobierno...

A. PEREZ TOMAS OCULISTA Reanuda su consulta

Conservas para el mercado nacional. — Según informes de Oviedo la Unión de fabricantes de conservas de Asturias...

EL MERCADO NACIONAL DEL PESCADO. — Madrid. — No se podrá reservar en los puertos para el consumo de la población más que 150 gramos de pescado por ración...

CASA PASTORA Gral. Mola, 60 Relojería, Óptica, Radio, Objetos de regalo, Talleres, Discos Siempre las últimas novedades Reparación de aparatos de radio, relojes, etc.

Boda. — En la Colegiata de San Pedro, de esta ciudad, contrajeron matrimonio, por poderes, la simpática señorita soriana Patrocinio Evelia Barrera con don Juan Leonardo Bástulo Campareale...

Cultos en la iglesia del Carmen. — Mañana, día 25, cuarto domingo de mes, celebrará su función mensual la Cofradía del Carmen (Semana Devota).

División Azul. — En una de las últimas emisiones de "Radio Nacional" se ha lanzado el siguiente mensaje: "El Sargento Julio de la Llana Arguedas, saluda a sus amigos, felicita a sus familiares el Año Nuevo y que se encuentra bien."

Plazas para diplomados. — Por una disposición del Ministerio de Hacienda se convoca concurso-oposición para cubrir 100 plazas de diplomados para el servicio de inspección de los tributos.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Soria. — Se abre concurso para proveer una plaza de Ayudante meritorio, gratuito, con destino a la Clase de Dibujo lineal de esta Escuela, durante el presente curso de 1941-42.

Dr. Estech Arana Especialista en enfermedades de la GARGANTA-NARIZ-ODOS Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 HOTEL LAS HERAS

Jerónimo Uriel Andrés MEDICO Laboratorio de análisis clínicos Nicolás Rabal, 3.º derecha SORIA

Cursillo de Puericultura. — El ministro de la Gobernación, por Orden de 20 de diciembre de 1941, ha dispuesto que los Dispensarios de Puericultura desarrollen del 1 al 5 de cada mes cursos breves de cinco lecciones teóricas y dos sesiones prácticas para las madres que asisten a sus consultas.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria. — Los exámenes extraordinarios de esta actual convocatoria se verificarán el martes 27, a las once de la mañana. — Soria, 25 de enero de 1942. — La Secretaria, Jacoba Riosalido.

PRESTAMOS NUPIALES. — Han sido ampliados los requisitos para solicitarlos. Podrán hacerlo: todo trabajador cuyos ingresos no excedan de 10.000 pesetas y no superen los 25 años de edad, si es mujer, o los 30 si varón; los ex-combatientes hasta los 40, permitiéndose en este caso que su futura cónyuge pueda alcanzar la edad de 55.

Cupón Pro-riegos. — Números premiados. — Miércoles 21, núm. 792; jueves 22, núm. 562 y viernes 23, número 161.

NEGOCIO. — Deseo en traspaso Mercadería, Bebidas, Ultramarinos o Bar. Vendo balanza Avery y aparato medidor aceite vaso cristal de un litro. Informes: Instituto n.º 3 Soria

La Semana Musical Hispano-Alemana. — El mercado nacional de pescado. — Acuerdos de la conferencia panamericana. — Nuevos desembarcos japoneses

LA SEMANA MUSICAL HISPANO-ALEMANA. — Madrid. — El lunes veintiséis tendrá lugar el primer concierto de la Orquesta Nacional, dirigida por el maestro Albert, con la colaboración del célebre pianista Winfried-Wolf.

El aumento notorio de la pesca comensal el mejoramiento de la ración alimenticia de todos aquellos que intervienen en las operaciones de las industrias pesqueras.

SE APRUEBA LA RUPTURA COLECTIVA. — Riojancero. — La conferencia panamericana aprobó la fórmula de la ruptura de relaciones con el Eje.

VIAJE DEL SEÑOR DREVES A SEVILLA. — Madrid. — El Intendente general de música del Reich, Dr. Drevés, y demás invitados alemanes, emprenden mañana un rápido viaje a Andalucía, acompañados del Director General de Bellas Artes y el Comisario General de Música.

LA ACTITUD DE CHILE Y ARGENTINA. — Riojancero. — El Ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, señor Aranha, conferencia ayer con los gobiernos de Santiago de Chile y Buenos Aires.

RETRADAS NORTEAMERICANAS. — Tokio. — Los norteamericanos continúan retirándose en la península de Bataan. Nuestras tropas avanzan a lo largo de la costa de Malasia, en donde ha sido destruida la 45 brigada hindú y capturado 700 prisioneros.

EL MERCADO NACIONAL DEL PESCADO. — Madrid. — No se podrá reservar en los puertos para el consumo de la población más que 150 gramos de pescado por ración, teniendo en cuenta, para la determinación del cupo total, todas las inscritas en el censo de racionamiento.

LA GUERRA EN AFRICA. — El Cairo. — Las fuerzas del Eje han ocupado la ciudad de Agedabia.

TRASLADO DE FUERZAS PORTUGUESAS. — Lisboa. — La presidencia del Consejo de Ministros hace pública la siguiente nota: De acuerdo con el gobierno británico, fuerzas militares portuguesas, ya preparadas para asumir la defensa de la parte lusitana en la isla de Timor, recibirán inmediata orden de salida de Lorenzo Márquez, con destino a Dili. El transporte "Joelso" será escoltado por un buque de guerra.

Provisión de plazas

EXPENDEDIAS DE TABACOS, ADMINISTRACION DE LOTERIAS Y AGENCIAS DE APARATOS SURTIDORES DE GASOLINA

La Dirección General de Timbre y Monopolios anuncia concurso para la provisión de las Expendedurias de Tabacos, Administraciones de Loterías y Agencias de Aparatos surtidores de Gasolina.

EXPENDEDIAS DE TABACOS. — Abión, Alcubilla de las Peñas, Alentisque, Aliud, Almaltez, Alpanseque, Barcones, Bayubas de Abajo, Beratón, Bretón, Buberós, Burgo de Osma, núm. 1; Caravantes, Castillejo de Robledo, Cidones, Cirujales del Río, Coscurita (Estación F. C.), Covalada, Espejón, Huértiles, Jaray, Judes, Lubia, Lubia, Maján, Matasejún, Mazatejón, Molinos de Razón, Morón, Narros, Nepas, Peronil, Puebla de Eca, Quintanas de Gormaz, Revilla de Calatañazor, Rollamienta, San Felices, San Pedro Manrique, Santa María de las Hoyas, Sarrago, Soria (Estación F. C. Santander Mediterráneo), Talveira, Tera, Torremocha de Ayllón, Torraña (Estación F. C.), Torrubia, Valdanzo, Valdenarros, Valtajeros, Villaseca de Arciel, Vinuesa, Vizmanos.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS. — Almazán, Burgo de Osma.

Las Agencias de Aparatos surtidores de Gasolina serán provistas entre los ex-combatientes que no pertenezcan al Cuerpo de Mutilados por la Patria y los que sufrieron prisión o persecución durante el dominio rojo y las Expendedurias de Tabacos y Administraciones de Lotería, entre viudas y huérfanas solteras de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo, de los asesinados bajo la dominación marxista por su adhesión a la Causa Nacional, o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios.

Los solicitados habrán de extenderse en los modelos impresos que gratuitamente se facilitarán en la Dirección General del Timbre y Monopolios, en Madrid; Delegaciones de Hacienda y Representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las capitales de provincia y Administraciones subalternas, debiendo ser reintegradas las instancias, así como los documentos que a ella se acompañen.

Las solicitudes para las vacantes que se anuncian se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación del anuncio en el "B. O. del E.", (21 de enero actual), en las Delegaciones de Hacienda o Alcaldías, que a medida que las reciban las enviarán a la Dirección General de Timbre y Monopolios (Barquillo núm. 5, Madrid) a la que podrán también remitirlas directamente los interesados, en aquel término improrrogable.

Los aspirantes que reúnan las condiciones técnicas, presentarán sus instancias en esta Secretaría, en plazo que terminará el 10 de febrero próximo. Dichas condiciones quedan expuestas en el tablón de anuncios de este Centro. — Soria, 22 de enero de 1942. — Por acuerdo del Claustro, El Secretario.

Los aspirantes que reúnan las condiciones técnicas, presentarán sus instancias en esta Secretaría, en plazo que terminará el 10 de febrero próximo. Dichas condiciones quedan expuestas en el tablón de anuncios de este Centro. — Soria, 22 de enero de 1942. — Por acuerdo del Claustro, El Secretario.

Los aspirantes que reúnan las condiciones técnicas, presentarán sus instancias en esta Secretaría, en plazo que terminará el 10 de febrero próximo. Dichas condiciones quedan expuestas en el tablón de anuncios de este Centro. — Soria, 22 de enero de 1942. — Por acuerdo del Claustro, El Secretario.

LA SEÑORA Doña Pascuala Martínez Hernández Falleció en Renieblas el día 20 de enero de 1942. A LOS 62 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Auxilios Espirituales D. J. F. Su apenado esposo don Vicente Sanz; hijos Isabel, Marcos, Francisco, Bonifacia, Aurelia y Guillermo; hijos políticos Constantino Sanz, Apolonia Valdeñebro, María Palomar, Marcelino Díez y Rafael Jiménez; nietos, hermanos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones por cuya caridad les quedarán agradecidos. Renieblas enero 1942.

RADIO URBION OFRECE AL PUBLICO SU DESPACHO Y TALLERES PARA REPARACION Y VENTA DE RECEPTORES DE RADIO, AMPLIFICADORES, GRAMOFONOS, RELOJERIA Y DISCOS GENERAL MOLA, 74.-SORIA Agencia oficial TELEFUNKEN

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTES

El precio del pescado

En el "Boletín Oficial" de ayer viernes se publica la siguiente circular: De acuerdo con lo ordenado por la Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento en telegrama oficial postal núm. 6601 de fecha 17 del corriente mes, a partir del día siguiente al de la publicación en el "B. O." de la provincia de la presente circular, regirán en esta provincia para la venta al público del pescado en fresco y mariscos por kilogramos netos, los precios máximos que a continuación se detallan, incluidos en los mismos todos los gastos y beneficios, incluso los arbitrios municipales, etc: Abadejos, 605 pesetas kilogramo; acedias, 475; agujas, 425; almejas corrientes o chirlas, 425; almeja fina, 625; anchoa, boquerón o bocartes, burros o rabosif, 425. Anguilas, 475; anguila, 375; arañas, 475; atún, 725; babosas o chochos, 425; bacalao, 425. Bertorellas o brotolas, 425; besugos, 675; bonito o albacora, 725; borriquetes, 475; brecas, cachuchos o pajeles, 445; boga, carammel, cherret, garret, callet, o yernet, 425. Brujas o gallos todos los tamaños, 625; burel, jurel o chicharro, 375; caballas, verdel, xarda o bisú, todos los tamaños, 425; calamares, 1125; cananas, voladores o potas y jibias, 425; capuchas o raya, 375. Carabineros, 825; castañeta, palometa, pardo o japuta, 485; cazón, gato, mielga, pintarroja y escól, 5; centollos, 725; cigalas, 925; cintas o morralla, 375. Congrio, 675; corvina sin cabeza, 575; cucas, 375; delín, 525; dentón sin cabeza y pargo o machote sin cabeza, 525; dorada, 475; escrofrina, 475. Espadín, 375; española, 525; farietas, 4; galerás, 375; gallina, escachos, garmen o rubio, 425. Gambas crudas o cocidas, 725; langosta, 2525; langostinos, 3125; lenguado, balla, rubina y robalo, 1225; lisa, mujol o mujos, mujes o corcones, 475; lija, 375. Marrajo, 525; mejillones, 325; melva, 475; merluza de más de un kilogramo, sin cabeza, 1925; merlu, 825; panchos, 475. Peces de río, 475; percebes, 625; pescadillas, hasta 200 gramos,

525; pescadillas, de 200 a 1.000 gramos, 675; pez espada, 725; pez martillo, refojes y san martinho, 375; pez palo, 575; pulpos, 4; quisquillas, 925; rape (colas), 825; rape (cuerpos), 475; ratas, 525; reos o truchas, 1125. Rodaballos o platusas o turbó, 725; rumbelos, todos los tamaños, 425; sábalo, 425; sables, 4; salmón, 1925; salmoneles, 860; Sardinas o alachas, sardinita o parrocha, 475; tortuga, 425. Los pescaderos colocarán sobre cada especie un cartel bien visible en el que especifiquen el nombre de la misma y el precio que marque, que en ningún caso excederá de la tasa oficial; advirtiéndoles que se realizarán minuciosas y constantes inspecciones para que se cumpla lo mandado en la presente circular, poniendo a todo infractor a disposición de la Fiscalía provincial de Tasas. Soria, 20 de enero de 1942. — El Gobernador, Remigio Sánchez del Alamo.

NOTA. — Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadillas citadas, una tolerancia de un 5 por 100.

ANUNCIOS

FINCAS. — Se venden o se arriendan 85 fanegas de regadío, 3500 palos de viga, 60 yugadas de monte y casa, bodega, vastias y aperos de labranza. Razón: Pedro Lite, en Torlenguas. SE VENDE una casa con dos viviendas y corral, Plaza de Santa Marta núm. 22, en Almazán. Para tratar, con Victoriano Castaño. MUCHACHA. — Se necesita para la Cantina del "Santander-Mediterráneo". PRIMALAS. — Vendo se con sus crías recién nacidas; lo mismo vendiera corderos sueltos. Joaquín Garcés, en Castell de Tierra. SE VENDE un motor de gasolina 8 HP, marca OTTO y una cepilladora barrendadora de 400 m/m. Razón: D. Tarancón Muñoz, Las Concejías, SERRERIA. VACA de raza holandesa, con su cría recién parida o la cría sola. Para tratar, con su dueño, Honorino Sanz, calle de la Cruz, Soria. VENTA DE PRODUCTOS DE LA MADERA. — A las once horas del día 29 y en la Casa Comunal de este pueblo, se venden en pública subasta 1.170 cabros (de pino) de 9 a 18 centímetros de diámetro y con un promedio de cinco metros de largo cada uno; 939 varas (de pino) de 3 a 8 centímetros de diámetro y también con un promedio de cinco metros de largo, y unos 628 800 esteros de leña de pino. Navlano a 22 de enero de 1942. Imp. de E. las Heras, Soria